



CIRCUITO DE GOLF 2017

REGLAMENTO

El ranking de **El Cortijo Club de Campo** es un sistema de puntuación que tiene en cuenta los resultados obtenidos por los participantes de los puntuables del Ranking del año 2017 sea cual sea la fórmula de juego, durante el periodo fijado por el Comité de Golf.

PARTICIPANTES: Podrán participar todos los socios poseedores de la Licencia Federativa en vigor y con hándicap nacional oficial.

FECHA: De enero a diciembre del 2017. Las fechas serán marcadas en función del calendario de competiciones. Habrá mensualmente un torneo e incluso algunos meses habrá dos torneos valederos para el ranking.

CATEGORIAS: Las categorías del Ranking serán las siguientes:

- **Caballeros:**
 - 1ª categoría: jugadores con hándicap desde 0 a 10,7.
 - 2ª categoría: jugadores con hándicap desde 10,8 a 18,8
 - 3ª categoría: jugadores con hándicap desde 18,9 a 28,0.
- **Señoras:**
 - 1ª categoría: jugadoras con hándicap desde 0 a 16,4.
 - 2ª categoría: jugadoras con hándicap desde 16,5 a 36,0.

Los jugadores jugarán en la misma categoría durante todo el año aunque modifiquen su hándicap.

PRUEBAS: Se jugarán 14 pruebas puntuables divididas de la siguiente manera:

- 5 pruebas Stableford Individual Handicap.
- 3 pruebas Medal Individual.
- 3 pruebas Scramble Hándicap.
- 3 pruebas Greensome Stableford Hándicap.

CLASIFICACION: Para la clasificación final computarán los 9 mejores resultados en la siguiente proporción:

- Stableford: los 4 mejores resultados de los 5 torneos.
- Medal: los 2 mejores resultados de los 3 torneos.
- Scramble: el mejor resultado de los 3 torneos.
- Greensome Stableford: los 2 mejores resultados de los 3 torneos.



FÓRMULA DE PUNTUACIÓN:

- Stableford: de las 5 vueltas la 2ª y la 4ª cuentan doble.
- Medal: de las 3 pruebas la 3ª cuenta doble.
- Greensome Stableford: de las 3 pruebas la 1ª cuenta doble.

PREMIO:

A determinar.

COMITÉ DEL TORNEO:

El Comité de Golf de El Cortijo Club de Campo.

El comité de Competición se reserva el derecho a realizar cualquier modificación de este reglamento.